

ULTIMATUM DE ALGODONEROS



ULISES GONZALEZ.

(Por José Abelardo Díaz-Flores). — En Usulután le dijimos los algodoneros al Ministro de Agricultura que si antes del 25 de marzo no se resuelven nuestras peticiones, no sembraremos algodón esta próxima temporada, afirma don Ulises González, algodonero y expresidente de la Cooperativa Algodonera Salvadoreña, COPAL.

Crisis algodoneras las hemos tenido muy fuertes en el pasado, continúa, como en la temporada 65/66, pero con mejores elementos que los actuales —una Banca más ágil y decisiones oportunas del Gobierno—, las hemos superado.

Al formular nuestras peticiones, agrega, también le hicimos saber al Ministro Muyschondt cuál debería ser el trato preferencial para incentivar el cultivo y la necesidad de otorgar al gremio verdaderos créditos de avío y no hipotecarios, en los que se dé importancia a la capacidad moral y empresarial del algodonero.

No como ahora, sigue, que si no se presenta una garantía física, no hay crédito para el algodonero.

LAS PETICIONES

Las peticiones a que se refiere don Ulises, pre-

sentadas el viernes al Ministro en la reunión sostenida en Usulután, son:

- 1) Establecer el precio de sustentación para la temporada 83/84.
- 2) Otorgar a breve plazo un crédito de pre-exportación a la Cooperativa Algodonera, para que ésta, a su vez, le anticipe a los algodoneros un determinado precio por quintal que le permita pagar su crédito de avío con la Banca estatizada antes del 31 de marzo, fecha de vencimiento del crédito.
- 3) Negociar y establecer el precio de sustentación para la temporada 84/85.
- 4) Abrir líneas de crédito de avío para la temporada 84/85.

INCENTIVOS

Por otra parte, los incentivos al cultivo, también planteados al titular, son:

- 1) Bajos intereses.
- 2) Refinanciamiento de deudas.

—Favor pase a la página 54.



PIDEN MEJOR PRECIO PARA CAÑA. — Para poder atender el consumo interno de azúcar, cumplir con la cuota exportable, y poner a funcionar la planta de gasohol, miembros directivos de PROCANA piden al INAZUCAR un precio mínimo de 60 colones por tonelada de caña. De izquierda a derecha: Lic. Rafael Leret Castillo, Dr. Rafael Meza Delgado, Presidente; Lic. Stanley Glower Valdivieso e Ing. Winnel Dalton.

**Sandinistas Amenazan
a Partidos Políticos**

(Detalles en Página 4)

**Busque Lista de Lotería
Nacional en Página 20**